



# Cuarto encuentro


Curso: PASTORAL DE EXEQUIAS  
Diócesis de Río Gallegos, julio 2022



- I. El Ritual de exequias.
- II. Protocolos funerarios en tiempos de pandemia.
- III. Los cementerios.
- IV. Conclusión.




# I. El ritual de exequias

- 
- «La Iglesia "en salida" es una Iglesia con las puertas abiertas. Salir hacia los demás para llegar a las periferias humanas no implica correr hacia el mundo sin rumbo y sin sentido. Muchas veces es más bien detener el paso, dejar de lado la ansiedad para mirar a los ojos y escuchar, o renunciar a las urgencias para acompañar...». Estas palabras que el Papa Francisco regaló a todo el mundo en *Evangelii Gaudium*, bien pueden ser recibidas pensando específicamente en las actitudes maternas de la Iglesia frente al dolor de sus hijos en la experiencia de la muerte de sus seres queridos.




- Convencidos de la importancia de contar con un ritual que responda mejor a la práctica propia y tan diversa de nuestro país, invitamos a los pastores y las comunidades a descubrir, en las páginas del mismo, la oportunidad de renovar las celebraciones exequiales, permitiéndole a la misma liturgia desplegar su capacidad de llenar los corazones de los cristianos con el consuelo y la esperanza cierta que nos da la Resurrección de Jesucristo.
- El ritual brinda los elementos necesarios para que la comunidad cristiana prepare y proponga una celebración que evidencie su sentido pascual, la comunión de la Iglesia y la fe en las promesas del Señor.


- 
- La publicación de este ritual en el Año de la Misericordia (2015) fue providencial. Como sabemos, misericordia significa *"el corazón vuelto hacia el que sufre miseria"*. En consecuencia, este ritual nos ayudará a unir en una sola realidad varias obras de misericordia.
  - Por eso, es conveniente recordar las palabras del Papa Francisco cuando dice: *«Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. ... Redescubramos las obras de misericordia corporales: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. Y no olvidemos las obras de misericordia espirituales: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos»*



- Las prácticas en torno a la muerte de un cristiano, aun movidas por la misma fe en Cristo muerto y resucitado, son muy diversas y ricas en signos a lo largo y ancho de nuestro país, tanto como la realidad de nuestros pueblos y ciudades, tanto como nuestras culturas y costumbres. La actitud maternal de la Iglesia la lleva a reconocer, en esta diversidad, un modo inculturado de celebrar la pascua de un hermano, respetando con sinceridad las formas celebrativas que ayuden al pueblo de Dios a expresar y alimentar la fe cristiana e iluminando la vida de los fieles con lo más genuino del evangelio.

- 
- La liturgia de las exequias, bien preparada y alejada de la inercia celebrativa, cuenta con elementos y gestos simbólicos, con silencios y cantos, con personas y ministerios, que «dejan hablar a Dio» -evitando la tentación de «hablar mucho sobre Dios»- y dan un rostro, una mano y una voz a la presencia sacramental del Señor de la misericordia. Por eso, la cuestión decisiva para una liturgia fecunda no es, simplemente, la rectitud en el cumplimiento de lo que dice un ritual, sino posibilitar la experiencia -a través de lo que el ritual propone- de la presencia de Jesucristo, muerto y resucitado.





# Partes y novedades del Ritual de las Exequias

- **Capítulo 1: Vigilia y oración antes de colocar el cuerpo en el féretro**

Propuesta celebrativa para acompañar la familia y los amigos del difunto. Momento que puede ser animado por un laico.

- **Capítulo 2: En la casa del difunto o en la sala velatoria**

Celebración comúnmente conocida como «responso» -que también puede animar un laico designado- con elementos variables según las circunstancias del difunto y de su muerte. Se incorporan algunas alternativas para el caso de que el cuerpo sea posteriormente cremado.



- **Capítulo 3: En la iglesia**

Celebración en la iglesia en su doble modalidad: a) Misa exequial y b) Celebración de la Palabra.

- **Capítulo 4:**

*I - En el sepulcro*

Para el momento de la sepultura o de la colocación del féretro en un nicho. Incluye la última recomendación y despedida para realizarla, si no se hizo en la iglesia. También contempla variaciones según las diversas circunstancias de la muerte o de la condición del difunto que habitualmente se presentan.

*II - En la capilla del crematorio*

Con elementos propios para usar en la capilla de la cremación. También a usarse en la casa del difunto o la sala velatoria, si por caso se llevara el cadáver a cremar directamente desde allí.



- **Capítulo 5: Exequias de niños**

Dada la particular situación de los niños que no han llegado al uso de razón, incluso de los bebés que han nacido muertos, se organizaron los elementos de las exequias para ellos en este capítulo, distinguiendo los ritos para los tres ámbitos diferentes en que puede darse la celebración: I: Casa de la familia del niño o sala velatoria; II: Iglesia; III; Ante el sepulcro. Además, en los momentos oportunos se contemplan las adaptaciones para el caso de la cremación.



- **Capítulo 6: Ritual en presencia de las cenizas**

Capítulo nuevo para las celebraciones en presencia de la urna cineraria, es decir de las cenizas de un difunto, ya sea que haya fallecido recientemente, ya sea que las cenizas sean el fruto de la reducción de los restos, después de mucho tiempo de fallecida la persona.

Se presentan dos celebraciones independientes entre sí, de modo que se pueden utilizar como sucesivas o aisladamente: Celebración para la Iglesia ; Celebración en el lugar donde se depositarán definitivamente las cenizas



- **Capítulo 7: Leccionario**

Este capítulo ha reunido todas las lecturas que con mayor frecuencia se utilizan para las exequias. Se han clasificado los textos por orden bíblico y litúrgico. Y se los ha enumerado para ofrecer como Apéndice, luego, una larga serie de esquemas de combinación de lecturas según las circunstancias de la muerte y las condiciones del difunto.

**Apéndice 1: Oraciones para diversas circunstancias**

Reúne veintiún oraciones que responden a diversas circunstancias acerca del difunto o de su muerte.

**Apéndice 2: Esquema de lecturas para circunstancias particulares**

Amplia serie de combinaciones de lecturas bíblicas.



- **Apéndice 3: Formularios de Oración de los fieles**

Trece formularios de oración de los fieles, que enriquecen los capítulos anteriores, de acuerdo a circunstancias más particulares.

- **Apéndice 4: Moniciones de introducción y de despedida para casos especiales**

Contiene moniciones introductorias y de «última recomendación» para diversas circunstancias particulares.




- **Apéndice 5: traslado de los restos mortales**

Salmos y responsorios que el ritual anterior preveía para las procesiones con el féretro.

- **Apéndice 6: Cantos y salmos**

Se presentan aquí algunos cantos y salmos que pueden aprovecharse para el canto.

- 
- Es de suma importancia para toda celebración saber cuál es la finalidad de tal liturgia. En este caso, el de las exequias, lo dice claramente el primer número de las notas preliminares: «En las exequias de sus hijos, la Iglesia celebra con fe el Misterio Pascual de Cristo, de modo que aquellos que se han hecho un solo Cuerpo con Cristo -muertos y resucitados con él por el Bautismo- también con El pasen de la muerte a la vida... de modo que, comunicándose entre sí todos los miembros de Cristo, éstos suplican para unos el auxilio espiritual y para otros el consuelo de la esperanza». Esta intención de la celebración exequial encontrará en los elementos y gestos símbolos propuestos en el ritual, un adecuado lenguaje que permita celebrar el Misterio Pascual de Jesucristo al cual ha sido asociada la Iglesia, su Cuerpo





# Elementos simbólicos

- La cruz
- El cirio pascual
- Los símbolos cristianos sobre el féretro
- Las flores
- El color



# Acciones simbólicas

- El silencio
- Las procesiones
- La aspersion
- La incensación
- El canto




- La aparición de este Ritual de las Exequias para Argentina y el desafío de conocerlo profundamente para aprovechar toda la riqueza que trae, lleva consigo una posibilidad grande -y una exigencia, en conciencia- de revisar, renovar y crear espacios pastorales especialmente destinados a acompañar el momento que circunda la muerte de un miembro de la comunidad cristiana.
- Esta necesidad pastoral en tomo a la celebración de las exequias involucra no sólo a los sacerdotes y a los diáconos, sino a toda la comunidad. Qué bueno sería contar con equipos de pastoral que se dediquen al acompañamiento de las familias que se acercan a la Iglesia para orar por y con sus difuntos.



## II. Protocolos funerarios en tiempos de pandemia

*Oh Virgen María, vuelve a nosotros tus ojos misericordiosos en esta pandemia de coronavirus, y consuela a los que se encuentran confundidos y lloran por la pérdida de sus seres queridos, a veces sepultados de un modo que hiere el alma.*

Papa Francisco, mayo 2020



## El ataúd que contiene el cadáver ¿contagia? ¿Y el cuerpo del fallecido?

- La disposición de las empresas funerarias de no permitir siquiera la apertura de las puertas de la ambulancia que traslada el cajón para hacer una oración, cuando el Equipo Argentino de Antropología Forense en la Guía Operativa de gestión de cadáveres relacionados a Covid-19 dice: *El cuerpo que está en una bolsa porta cadáver íntegra y dentro de un ataúd, no representa riesgo de contagio o propagación.* En la misma línea el Ministerio de Salud de la Nación en la Guía de Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos de COVID-19 "*El cadáver adecuadamente empacado en la bolsa, se puede sacar sin riesgo para conservarlo en el depósito mortuario, colocarlo en un ataúd para llevarlo al tanatorio, enviarlo al crematorio o realizar el entierro*".
- En la misma línea, y como muestra, el COE de la municipalidad de la ciudad de Salta, dispone que: *El cajón será descontaminado según protocolo de manejo de cadáveres con Covid-19, así mismo el cuerpo, en bolsa mortuoria tipo estanca sanitaria, impermeable y desinfectada. Por consiguiente el féretro ya no es contaminante.*





## ¿Se pueden reunir los deudos a rezar un rato?


- El Equipo Argentino de Antropología Forense en la Guía Operativa de gestión de cadáveres relacionados a Covid-19, también afirma que: *Deberá darse el tiempo habitual a las familias para que puedan reunirse y despedirse, dentro de las limitaciones propias del distanciamiento social. No es necesario acelerar los tiempos de la inhumación.*
- El cementerio representa un espacio sensible para familiares y deudos que llevan adelante rituales de despedida, por eso creo debe brindarse el tiempo y recursos para que estos rituales transcurran de forma segura y digna.



## ¿Se deben cremar los restos de los muertos por covid?

- Se ha generalizado la opinión de que los cadáveres de fallecidos por covid deben cremarse. Esto no está dispuesto en los protocolos vigentes; como ejemplo, uno de ellos, afirma: *La cremación no es obligatoria. Sigue siendo una decisión de la familia y deudos. El uso de nicho, mausoleo o bóveda para casos de COVID-19 no implica riesgo de contagio ni propagación.*
- En algunas familias, por costumbres, creencias o tradiciones, no se acepta la cremación, y por lo tanto si no se les explica claramente que tienen estas otras opciones, se sienten violentados en su conciencia a asumir algo que no quieren.






## ¿Debe realizarse un sepelio distinto a los fallecidos por covid?

- Especialmente se pide en la legislación vigente que no se dé ningún tipo de acto discriminatorio en el momento de la inhumación.
- Lectura recomendada: Equipo argentino de Antropología forense, *Argentina guía operativa gestión de cadáveres relacionados a covid-19*, marzo 2020
- Ministerio de Salud de la Nación, *Guía de Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos de COVID-19*, marzo 2020



## III. Cementerios


- Los muertos cristianos eran enterrados, en un principio, de acuerdo a las disposiciones romanas y judías, fuera de los muros de la ciudad, en cuevas dentro de la tierra o en la roca. Por ejemplo, según los evangelios, el sepulcro donde fue enterrado Jesús era una cueva privada, en la que no había sido enterrado nadie, cavada en la roca, situado fuera de las murallas de Jerusalén. Los que provenían del judaísmo eran sepultados en los cementerios judíos y los paganos en los cementerios comunes. Los más pudientes tenían sus sepulturas familiares, donde, eventualmente, por razón de compartir una misma fe, lo cedían para cristianos más pobres.
- De la sepultura individual surge la familiar, y de un grupo de éstas, el cementerio. El crecimiento de los cristianos trajo consigo la necesidad de tener cementerios separados. Los sepulcros de patricios romanos convertidos al cristianismo, situados en las afueras de Roma, al lado de las principales vías de salida de la ciudad, como por ejemplo, en la *Via Appia*, fueron los primeros cementerios cristianos.
- En los tres primeros siglos de la Iglesia el lugar de enterramiento fueron las catacumbas, palabra derivada del griego *katá* (debajo, junto a), y del latín *accumbo* (estoy echado), o del griego *kymbos* (excavación), junto o debajo de las excavaciones; ellas fueron los primitivos cementerios cristianos subterráneos


- 
- En una de las colinas al oeste del río Tíber, la conocida como colina Vaticana, en el siglo I había un cementerio, al lado de un circo construido por el emperador Calígula y más tarde reestructurado por Nerón. En él se halla el campo denominado P (Campo de Pedro); pequeña zona en la que se encuentra la presunta tumba del apóstol San Pedro. Pedro fue, según la tradición, enterrado aquí tras su martirio en el Circo Nero en el año 67. Unos cien años después de la muerte de Pedro se erigió un santuario sobre su tumba. Este santuario se encuentra junto al denominado Muro Rojo por ser una pared de terracota. Inmediatamente adyacente a la tumba de San Pedro se encontraron otras tumbas.


EX·OSSIBVS·QVAE  
IN·ARCHIBASILICAE·VATICANAE  
HYPOGEO·INVENTA·B·PETRI·AP  
ESSE·PVNTVR

AD  1971



- 
- El crecimiento vertiginoso del número de cristianos a partir del siglo III, llevó a la ampliación de las catacumbas. Pero las condiciones antihigiénicas eran evidentes. Por ello, a partir del siglo IV, y una vez que se permitió la construcción de templos y capillas al aire libre, los alrededores de los mismos se convirtieron en cementerios,
  - Se multiplicó la costumbre, generalizada a partir del siglo VI, de abrir cementerios en los alrededores de las iglesias. Los personajes importantes y bienhechores podían recibir sepultura dentro del recinto de las iglesias, con la excepción del coro o debajo del altar donde se depositaban las reliquias de santos y mártires. Las iglesias y abadías de monasterios y conventos también siguieron la misma tradición. Los miembros, monjes o residentes en los monasterios, eran enterrados en el cementerio de la comunidad que generalmente se colocaba en uno de los patios interiores del claustro monacal o cerca de la huerta.
  - Con el tiempo, los templos se hicieron insuficientes para albergar a todos los difuntos. Se ampliaron los cementerios a los lados de las iglesias y se fueron abriendo en otros sitios más alejados. A partir del Renacimiento el crecimiento poblacional, lo estrecho de los cementerios existentes, la creciente preocupación por un mínimo de cuidado sanitario, habida cuenta de la recurrencia de pestes y epidemias, llevaron a las autoridades civiles a tomar cartas en el asunto. Es bueno tener en cuenta que hasta época bastante reciente, si bien las autoridades reglamentaban la salud pública y por tanto el tratamiento de los cadáveres y los enterramientos, el manejo de los camposantos era privativo de la Iglesia. En general, pasaron al control civil a partir del siglo XIX

- 
- En la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con la legislación de Indias, la autoridad eclesiástica procedió a la construcción y consagración de los cementerios en los terrenos ventilados e inmediatos a las iglesias parroquiales, sin perjuicio de la intervención del Estado en la elección del lugar, régimen y policía, en cuanto tenía relación con la salud pública. En junio de 1813 el gobierno de la Asamblea General Constituyente prohibió las inhumaciones en los templos y dispuso que la autoridad eclesiástica mandara formar un panteón público.
  - El proceso de secularización de los cementerios continuó luego en otras ciudades del interior del país.
  - De este modo, adquirieron el calificativo de públicos, en virtud de que la propiedad y gestión de ellos, quedó en manos del Estado comunal, quien también se reservó el poder de policía mortuario.

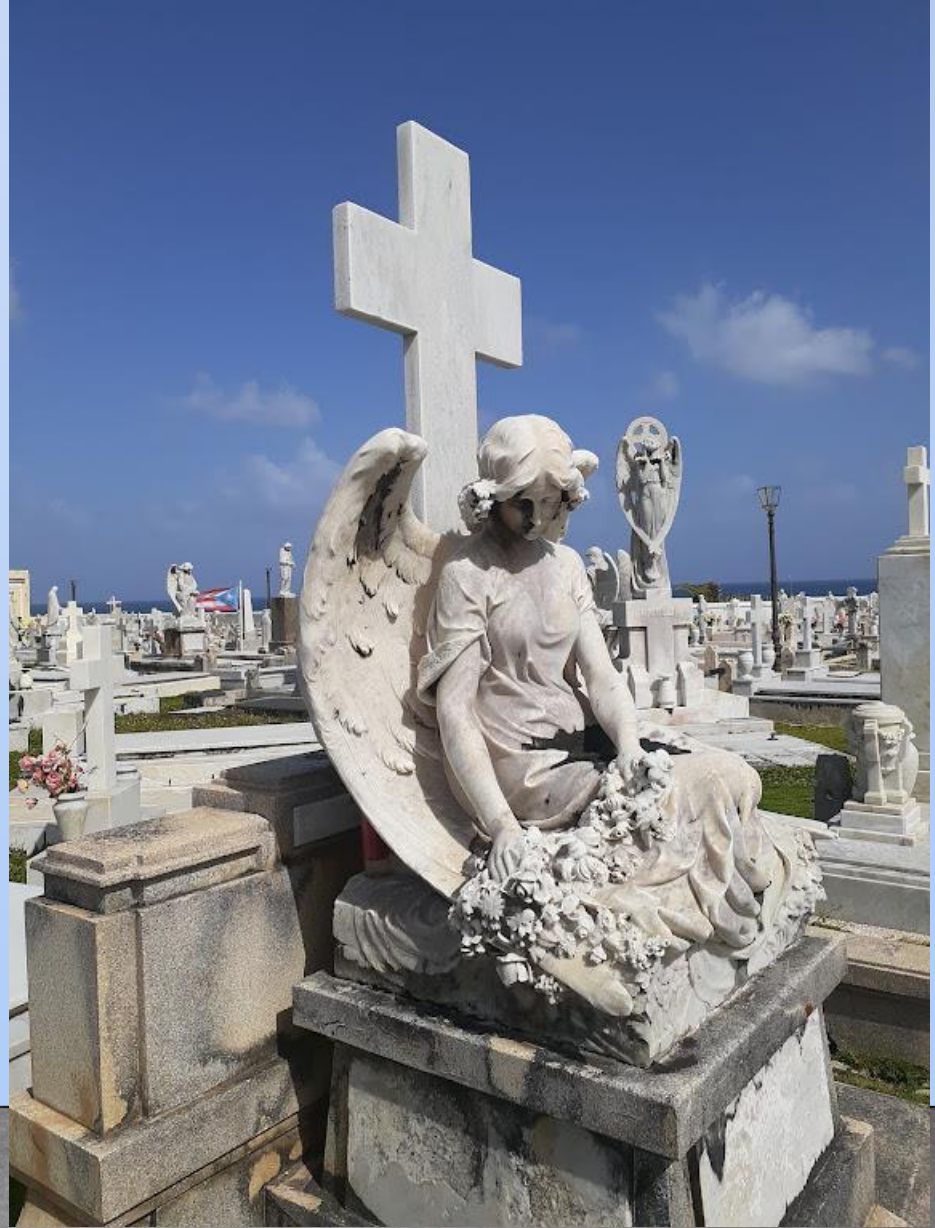
- 
- Sin perjuicio de esto, de manera concomitante, se fueron autorizando en la Ciudad de Buenos Aires, y en las demás demarcaciones de la República, camposantos de carácter privado o particular.
  - Las primeras expresiones de esta modalidad, se plasmaron en los Cementerios Británico y Alemán, que reconocen su origen en sendos tratados celebrados con dichas potencias en 1825 y 1827, con el fin de mantener las costumbres y creencias religiosas de sus súbditos.
  - Sin embargo, en las últimas décadas del siglo pasado, hace su irrupción en el medio, otra categoría de estos camposantos, cuya organización, gestión y desarrollo quedan en manos de simples particulares (generalmente, empresas que utilizan la forma de sociedades anónimas), con el fin de comercializar los distintos espacios en que se fracciona el fundo de su propiedad, para destinarlos a la sepultura de cadáveres.





R.I.P  
EL EXMO. SEÑOR  
D. JOSE JULIAN DE ACOSTA Y CALVO  
NACIO EN SAN JUAN DE PUERTO RICO  
EL 16 DE FEBRERO DE 1825.  
FALLECIO EL 26 DE AGOSTO 1891.  
SU ESPOSA Y HIJOS  
LE DEDICAN ESTE RECUERDO. 44












# Conclusión

- La actitud ante la muerte ha variado a través del tiempo pasando por diferentes manifestaciones: resignación, miedo, aceptación, rechazo, dolor; también han cambiado los diferentes modos de preservar, honrar y sepultar el cuerpo del difunto, pretendiendo perdurar en la memoria de la historia, por eso la importancia de los cementerios, donde las inscripciones de las tumbas y las representaciones iconográficas dan cuenta de lo que el difunto hizo y representó en la vida.



- En la cultura contemporánea en la que se silencia la muerte y se la intenta esconder, la Iglesia sigue levantando su voz profética sobre su sentido pascual; ella cree y espera firmemente que del mismo modo que Cristo ha resucitado verdaderamente de entre los muertos, y que vive para siempre, igualmente los justos después de su muerte vivirán para siempre con Cristo resucitado. La fe en la resurrección de los muertos, elemento esencial de la revelación cristiana, implica una visión particular del hecho ineludible y misterioso que es la muerte.
- Pero el desafío es mayor, ya que si bien la Iglesia no esconde la muerte, sí quiere dar respuestas nuevas, más acordes a la época actual, así como lo hizo a lo largo de la historia.

- 
- A finales del siglo XX el surgimiento de los cementerios privados y el número creciente de cremaciones incorporan otros conceptos sobre la muerte a la que se intenta ignorar, aspirando de alguna manera a hacer desaparecer todo lo que quedó del cuerpo del difunto; esto planteó nuevos desafíos pastorales; a ellos se respondió con la creación de los cinerarios en las parroquias, a fin de tener un lugar físico y bendecido que pueda contener las cenizas de los fieles. La implementación de los cinerarios retoma la tradición de unir el eterno descanso de los fieles difuntos con el templo, la cual había sido muy común a partir del siglo IV.
  - Frente a la nueva práctica de la cremación, la Iglesia, como lo hizo en cada etapa de la historia, brinda una respuesta pastoral con los cinerarios, que debe estar acompañada con un marco legislativo diocesano acorde.





- Es clave conformar equipos parroquiales y diocesanos de pastoral de exequias con agentes pastorales bien formados, que consuelen, acompañen en el dolor, sostengan en la fe.
- Verdaderos discípulos misioneros de la ternura, con una espiritualidad encarnada, del respeto, de la cercanía, de la pregunta, del sentido común, del llanto, y de la esperanza en la Resurrección.
- A contramano de la cultura que esconde y niega la muerte, porque ella es parte de la vida.